



UICN
CONGRESO
MUNDIAL DE PARQUES
SÍDNEY 2014

Una estrategia de recomendaciones y enfoques innovadores para **sustentar la vida humana** durante la próxima década

Presentada el 22 de diciembre de 2014 tras las deliberaciones del Congreso Mundial de Parques de 2014 de la UICN

Un futuro prometedor

Las áreas protegidas son herramientas clave para el desarrollo sostenible, en razón de su papel de mantener los servicios de los ecosistemas; la conservación de recursos genéticos; la producción sostenible de alimentos y materiales; un suministro confiable de agua potable; así como la reducción de riesgos relacionados con los desastres. Deberían ser integradas habitualmente, tanto en los planes nacionales de desarrollo como en los planes de uso de la tierra, el mar y el agua. Debemos emplear nuevos enfoques más incluyentes para la planificación, establecimiento, gestión y gobernanza de las áreas protegidas, a la vez que reconocemos su función principal de conservación de la naturaleza, para garantizar que puedan aportar los productos y servicios de sus ecosistemas por medio de un enfoque equitativo. Es necesario que las áreas protegidas sean establecidas y gobernadas por reglas y políticas que conduzcan a un acceso seguro y equitativo a los recursos naturales. Un esfuerzo prioritario será incorporar los costos y beneficios socioeconómicos de las áreas protegidas dentro de la planificación y la gestión, para lograr el apoyo a su establecimiento y gestión de parte de todos los actores interesados.

La situación actual

Las áreas protegidas bien administradas mantienen el suministro de agua y el sustento, garantizan fuentes de alimentos y otros productos naturales, y pueden salvar vidas al reducir el riesgo generado por los desastres. El Congreso Mundial de Parques en Durban reconoció la necesidad de un nuevo enfoque en relación con las áreas protegidas que refuerce la sinergia entre la conservación y el mantenimiento de los sistemas de apoyo a la vida con el fin de lograr el desarrollo sostenible. También enfatizó que la participación efectiva de las comunidades locales e indígenas en la planificación, gestión y gobernanza de las áreas protegidas debía aumentarse. La gestión de las áreas protegidas debe incluir la agricultura, la extracción forestal, la pesca, la cacería, la reducción de la pobreza y la gestión del agua junto con sus preocupaciones tradicionales de conservación. Desde Durban, se ha puesto una mayor atención a estos temas, y se ha logrado ganar cierta experiencia y aprender lecciones sobre cómo pueden las áreas protegidas servir, y de hecho sirven, como medio accesible y asequible de seguridad alimentaria y de subsistencia, de suministro de agua y de reducción del riesgo por desastres. Aunque estos beneficios son cada vez más reconocidos, la comunidad de áreas protegidas no ha logrado construir relaciones firmes con las instituciones, departamentos gubernamentales y corporaciones fuera del campo de las áreas protegidas que son esenciales para la gestión adecuada y que utilizan o podrían utilizar estos servicios de los ecosistemas. Tampoco están convencidos la mayoría de los gobiernos del valor de estos servicios de los ecosistemas dentro del contexto de mantener el apoyo a las áreas protegidas. Debemos basarnos en las

experiencias y lecciones aprendidas para garantizar que las áreas protegidas contribuyan adecuadamente a la seguridad alimentaria y al suministro de agua, así como a la reducción de desastres. Se necesita además realizar esfuerzos adicionales para reforzar la capacidad de planificación y gestión de las áreas protegidas por medio de alianzas con los actores interesados y de enfoques multisectoriales y multidisciplinarios.

Recomendaciones para el cambio

Recomendaciones generales

- Garantizar que los costos y beneficios de las áreas protegidas acuáticas y terrestres se distribuyan en forma equitativa, en el corto y largo plazo, con un entendimiento completo del equilibrio de poder entre los actores interesados.
- Desarrollar el conjunto de evidencias necesarias para demostrar claramente a todo el público el valor y las contribuciones que aportan los servicios de los ecosistemas de las áreas protegidas.
- Reforzar la experiencia técnica y el fortalecimiento de capacidades – lineamientos sobre buenas prácticas, sitios Web, valoración, bases legales.
- Reconocer el poder de los sistemas de valoración para generar cambios positivos en la gestión y para llegar a los diversos sectores industriales y de desarrollo.
- Es necesario incorporar el concepto de género en la planificación y gestión de las AP, dado que los hombres y las mujeres juegan papeles diferentes pero complementarios en los campos de seguridad alimentaria y de áreas protegidas. Las comunidades están compuestas por un diverso rango de actores y la participación local y el compromiso con las áreas protegidas deben incluir de forma específica a grupos como hombres, mujeres y jóvenes, así como grupos marginalizados.
- Los Gobiernos deben desarrollar a todo nivel políticas intersectoriales y mecanismos para integrar las pesquerías, el uso de los bosques, la agricultura, la ganadería y el consumo de carne de animales silvestres dentro de las políticas de gestión y los planes de desarrollo del recurso hídrico.
- La gestión de recursos también debe tomar en consideración y buscar soluciones para lo que sucede fuera de las AP, dado que las áreas protegidas podrían desplazar los esfuerzos de (pesca) (producción de alimentos) y tener un impacto sobre la seguridad alimentaria y el sustento.
- Crear un sistema de mensajería estratégica para los próximos procesos internacionales, tales como los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la Conferencia de Sendai sobre Riesgo de Desastres, el Congreso Mundial sobre Bosques y la UNFCCC, reconociendo cuándo y cómo pueden las áreas protegidas aportar una contribución positiva al sustento de la vida humana.
- Educar una nueva generación multidisciplinaria de líderes en “servicios de los ecosistemas” dentro de la comunidad de áreas protegidas para fomentar discusiones multidisciplinarias y no sectoriales, y crear una amplia comprensión de los servicios de las áreas protegidas.
- La comunidad de áreas protegidas debe establecer un mejor diálogo con las comunidades de ayuda humanitaria, protección civil, comunidades indígenas y locales, así como otros actores, formando una coalición responsable de aportar recursos y poner en práctica sistemas de gestión de las áreas protegidas para los servicios de los ecosistemas.

- Desarrollar un grupo asociado a la CMAP que esté abierto a las compañías que trabajan en o cerca de, se benefician de, o apoyan activamente a las áreas protegidas, para proporcionar un foro y un “club de defensores” de las áreas protegidas en una comunidad más amplia de empresarios.
- La UICN debe desarrollar criterios o medidas firmes para evaluar el éxito o el fracaso de los enfoques sobre el paisaje y para reconciliar los usos contrapuestos de la tierra y poder lograr resultados tanto en conservación como en producción.
- Asegurarse que un resumen de los mensajes principales de la Corriente 4 sea aceptado por instituciones clave que a su vez pueden beneficiarse de los servicios de los ecosistemas en las áreas protegidas.

Recomendaciones sobre seguridad alimentaria

- Reforzar la planificación del uso de la tierra y del agua por medio de estudios sobre el papel y el impacto de las áreas protegidas en la seguridad alimentaria nacional y en el sustento local, incluyendo la cantidad y calidad de los alimentos obtenidos en las áreas protegidas, su papel en la conservación “in situ” de los recursos genéticos y en el suministro de servicios de los ecosistemas para mantener una agricultura, pesca y uso del bosque sostenibles.
- Dar prioridad a las áreas particularmente adecuadas para la conservación in situ de recursos genéticos para la agricultura, la pesca y el uso del bosque a la hora de identificar y establecer AP terrestres y acuáticas.
- La caza y la pesca sostenibles deben ser consideradas como aspectos viables de la planificación y la gestión de áreas protegidas para mantener el sustento y la cultura, mejorar la seguridad alimentaria, generar ingresos, mantener poblaciones dentro de la capacidad de carga ecológica y social del ambiente, y construir un apoyo fundamental para la conservación de la diversidad biológica y de los hábitats.
- Los Gobiernos, ONGs y otros actores deben concentrarse en soluciones locales que permitan utilizar diferentes mecanismos de gobierno, incluyendo áreas protegidas pertenecientes a las comunidades, de gestión comunitaria y en co-manejo, además de centrarse sistemáticamente en la gente al planificar y hacerse cargo de la gestión de áreas protegidas acuáticas y terrestres.
- Los Gobiernos deben aplicar un enfoque de conservación y gestión de los recursos naturales de sus sistemas de áreas protegidas, basado en los derechos humanos, de acuerdo con las leyes y reglamentos internacionales, para asegurar un acceso seguro y equitativo a los recursos naturales y garantizar el reconocimiento formal de los derechos legítimos de tenencia. Esto es particularmente importante en el caso de pescadores, cazadores y agricultores a pequeña escala ubicados en países en desarrollo en los que la seguridad alimentaria y el sustento sostenible tienden a ser preocupaciones fundamentales.
- Los Gobiernos, ONGs y otros actores deben crear medidas de gestión espacial en función de los resultados deseados. Las áreas protegidas pueden o no ser la forma adecuada de responder a un objetivo específico.
- Garantizar que el nuevo programa estratégico de Ramsar incluya el uso sostenible de la biodiversidad para la agricultura, la pesca y el uso del bosque como elementos clave para identificar, desarrollar y asegurar la gestión de los humedales de importancia internacional.
- Debe reconocerse la gama completa de contribuciones de las AP acuáticas y terrestres a la seguridad alimentaria, incluyendo la generación de ingresos y el sustento, y esta gama completa debe ser incorporada en forma adecuada a la definición de políticas y a la gestión de AP.

- Debe ampliarse el apoyo para las AP acuáticas y terrestres por medio de esfuerzos para aumentar los ingresos y oportunidades de sustento de los habitantes locales, mejorando su acceso a mercados, procesos de valor añadido, certificación (incluyendo programas de certificación orgánica y regional), así como una mejor organización y capacitación de los recolectores, pescadores y agricultores locales, y de las pequeñas empresas que dependen de las AP.

Recomendaciones sobre seguridad hídrica

- Identificar los factores legales, institucionales y sociales que producen una sinergia adecuada entre la gestión de las áreas protegidas y la gestión de la seguridad hídrica. Elegir ejemplos de proyectos positivos en diversas organizaciones, documentarlos, analizar y comunicar las lecciones generadas. El grupo de trabajo de la CMAP sobre agua potable dará seguimiento y apoyará activamente el progreso en esos sitios durante la próxima década. Esto deberá relacionarse con la gestión del riesgo y con casos empresariales para invertir en infraestructura de aguas naturales así como en iniciativas de restauración.
- Hacer que el precio del agua refleje los beneficios que aportan las áreas protegidas en cuanto a suministro, regulación y calidad del agua.
- Considerar la infraestructura de aguas naturales como una inversión clave para responder a los problemas de riesgo en el suministro de agua y como un componente legítimo de las estrategias de seguridad hídrica.
- Reforzar las alianzas con un grupo de actores más amplio para promover la conservación y la gestión de ecosistemas de agua potable. Permitir que la sociedad civil participe en forma efectiva en la gobernanza del agua.

Recomendaciones sobre reducción de riesgos por desastres

Desarrollar una sólida evidencia científica

- Es necesario ir más allá de la evidencia anecdótica y de “estudios de caso” que existe actualmente
- Realizar análisis cuantitativos sobre los beneficios que aportan los ecosistemas en cuanto a reducción de riesgos y su costo/beneficio en comparación con otras opciones de reducción de riesgos por desastres.
- Análisis espaciales de los beneficios potenciales en cuanto a la reducción de riesgos por desastres que proporciona la conservación de ecosistemas en áreas de gran vulnerabilidad.

Gestión de los beneficios de la reducción de riesgos por desastres

- Cambios en el diseño y gestión de las AP para poder cumplir en forma eficaz con el doble objetivo de conservación y reducción de riesgos.
- Integrar aspectos socioeconómicos y participación de la comunidad en el diseño de medidas de gestión
- Desarrollar orientación y fortalecer la capacidad de los responsables de la gestión de AP en cuanto a disminución de riesgos por desastres.

Comunicarse mejor con otros

- Hacer un llamado y trabajar en conjunto con los principales actores en el campo de la disminución de riesgos por desastres (gestores del riesgo, ingenieros, aseguradoras)
- Desarrollar un vocabulario adecuado para dirigirse a los principales actores en el campo de la disminución de riesgos (expresiones como EbA y Eco-DRR sólo tienen sentido para los conservacionistas)
- Comunicarse honestamente en relación con las acciones de gestión necesarias para proporcionar los beneficios de disminución de riesgos (no todas las áreas protegidas aportan beneficios de disminución)

de riesgos más allá de la gestión de ecosistemas de las AP).

Redes internacionales sobre la disminución de riesgos por desastres

- Crear una red internacional de eco-disminución de riesgos que incluya a Gobiernos, ONGs y expertos.

Asociaciones clave necesarias

Un grupo de especialistas de la CMAP activo y eficaz

Un grupo de compañías de apoyo

CMAP y CGE, FAO (así como otras agencias basadas en Roma como WFP, IFAD y otras agencias del área de seguridad alimentaria)

Biodiversity International

Organizaciones comunitarias y de la sociedad civil relevantes

Organizaciones de ayuda humanitaria y de salud

CBD

Alianza Colaborativa sobre Vida Silvestre (Collaborative Partnership on Wildlife)

Instituciones académicas dedicadas a la conservación de recursos genéticos

Grupos indígenas y comunitarios

Empresas del sector privado relacionadas con la alimentación

Ramsar

UNISDR

Organización Mundial de la Salud

Alianza para el cuidado del agua (Alliance for Water Stewardship)

Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres

UNFCCC

UNCCD

IPCC

Objetivos de Desarrollo Sostenible

Banco Mundial

PNUD

IPBES

Agencias públicas y privadas de áreas protegidas así como organizaciones internacionales, nacionales y locales